



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0094/02/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0604

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ROGELIO JURADO DURAN

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de febrero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ROGELIO JURADO DURAN con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0420/2022 de fecha 03 de Marzo de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-059-JUD-001/22** ubicado en PARCELA 325 Z 10 P 1/1 SAN JOSE DE LOS BAYLON C.P. San Francisco del Oro Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 88.873 Metros cúbicos	5	157	161	14034227	14034231	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 8.887 Metros cúbicos	2	162	163	14034232	14034233	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: B: www.gob.mx/semarnat



Rogelio Jurado Durán

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

Existencia inicial:	1989.398	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	11/01/2024
---------------------	----------	--	-------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/01/2024	26930863	548	JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA	T-08-027-AEP-001/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	23.836
15/01/2024	26930865	550	JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA	T-08-027-AEP-001/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	45.984
16/01/2024	26930866	551	JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA	T-08-027-AEP-001/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	23.869
19/01/2024	26931599	558	JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA	T-08-027-AEP-001/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	41.870
30/01/2024	26931604	563	JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA	T-08-027-AEP-001/17	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	42.187
Total						177.746
Equivalencia de materia prima transformada						97.760

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	2087.158	METROS CUBICOS	FECHA 02/02/2024

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	1 A 10	SIN USAR		
	11 A 14	SIN USAR		
	15 A 18	SIN USAR		
	19 A 22	SIN USAR		
	23 A 30	SIN USAR		
	31 A 34	SIN USAR		
	35 A 46	SIN USAR		
	47 A 56	SIN USAR		
	58 A 65	SIN USAR		
	66	SIN USAR		
	71 A 72	SIN USAR		
	75 A 80	SIN USAR		
	81 A 87	SIN USAR		
	88 A 91	SIN USAR		
	92 A 95	SIN USAR		
	96 A 98	SIN USAR		
	99 A 103	SIN USAR		
	104 A 110	SIN USAR		
	111 A 114	SIN USAR		
	115 A 118	SIN USAR		
	119 A 122	SIN USAR		
	123 A 129	SIN USAR		
	130.133	SIN USAR		
	134 A 137	SIN USAR		
	144 A 152	SIN USAR		
Total				0
Coeficiente de transformacion obtenido			55.00%	